Destornillador S1 varilla redonda y punta electricista plano

T-65E300

T-...E

SAM Herramientas
Poligono Ipertegui II, N 55
31160 Orcoyen (Navarra) - España
N°TVA ESB 8196 4413
https://www.sam-herramientas.es/

Fotos y textos no contractuales. No desechar en la vía pública. Documento generado el 2024-04-28 20:42:09

DESCRIPCIÓN

+ DE CONFORT

Destornillador S1 varilla redonda y punta electricista plano

Longevidad: revestimiento anti-corrosión.Rendimiento: La lámina de acero al cromo molibdene vanadio aporta un mayor acabado en lo que concierne la flexión y la torsión.Ergonómia: Mango bimaterial adaptado a los 4 tipos de agarre.Práctico: Se coloca fácilmente en cualquier soporte.Confort: extremidad redonda y lisa perfectamente adaptada a la palma de la mano. Adherencia perfecta.

Lámina cromada con varilla tratado bruñido.
La cabeza de la lámina es fresada para un acceso fácil al tornillo particularmente para los conectores eléctricos.
Mango ergonómico bimaterial.

Fotos y textos no contractuales. No desechar en la vía pública. Documento generado el 2024-04-28 20:42:09

T-65E300
Destornillador S1 varilla redonda y punta electricista plano

Localización rápida del tipo de punta gracias al color sobre la terminación del mango.

NORMAS / DIRECTIVAS

NF ISO 2380-1, NF ISO 2380-2, DIN 5264

DATOS ESPECÍFICOS

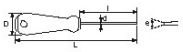

Designación	DESTORNILLADOR BIMAT PLANO ELECTRICISTA 6,5X300 MM
Referencia comercial	T-65E300
L (mm)	322.9
Peso (g)	160
l (mm)	300
d (mm)	6.5
e (mm)	1.2
D (mm)	32
Huella (mm)	6.5
Garantía	O

SAM Herramientas
Polígono Ipertegui II, N 55
31160 Orcoyen (Navarra) - España
N°TVA ESB 8196 4413
https://www.sam-herramientas.es/

Fotos y textos no contractuales. No desechar en la vía pública. Documento generado el 2024-04-28 20:42:09

Garantía aplicada

O | Garantía SAM OUTIL

Garantía sin limitación de duración, sobre las herramientas utilizadas en condiciones normales.

>> Más información

SAM Herramientas
Poligono Ipertegui II, N 55
31160 Orcoyen (Navarra) - España
N°TVA ESB 8196 4413
https://www.sam-herramientas.es/

Fotos y textos no contractuales. No desechar en la vía pública. Documento generado el 2024-04-28 20:42:09